

-----**ACTA DE CABILDO N°6 (SESION EXTRAORDINARIA N°5)**-----

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo las 19:41 horas del día lunes 04 de noviembre del 2021, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento al Artículo 50, 51, 52, 65 Fracción VII, 69 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el Salón de Plenos de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.-APERTURA DE LA SESION. -----
- 2.-PASE DE LISTA E INFORME DE QÚORUM. -----
- 3.-DECLARATORIA DE INSTALACION LEGAL DE LA SESION. -----
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DE DIA. -----
- 5.- EN SU CASO AUTORIZACION DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. -----
- 6.- AUTORIZACIÓN PARA CONCEDERLE EL USO DE LA VOZ AL LIC. JOSÉ ROBERTO LUGO VEGA, TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE HAGA LA PRESENTACIÓN-EXPOSICIÓN DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL (JULIO-SEPTIEMBRE). -----
- 7.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL ENVÍO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL (JULIO-SEPTIEMBRE). -----
- 8.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SALUD REFERENTE A LA SOLICITUD DE ANUENCIA DE ALCOHOLES PRESENTADA POR LA EMPRESA ADMINISTRADORA DEL OXXO YAVAROS. -----
- 9.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL RELATIVO A LA SOLICITUD DE PENSIÓN DE VIUDEZ EN BENEFICIO DE LA SEÑORA TARSILA ALMADA LEYVA, ANTE EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ALBERTO FRÍAS CORONADO EX ELEMENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL. -----
- 10.- ANALISIS, DELIBERACION, Y EN SU CASO APROBACION DEL PUNTO DE ACUERDO QUE AUTORIZA EL INTERCAMBIO DE PRESIDENCIAS DE COMISIONES ENTRE LA REGIDORA ROSA CARMINA RUÍZ MILLÁN Y EL REGIDOR JESÚS HIRAM OZUNA MORALES. -----
- 11.- CLAUSURA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 05/2021. -----

Estuvieron presentes en la Sesión el CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN JESÚS FLORES MENDOZA, CIUDADANA SÍNDICO PROCURADOR YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA, CIUDADANO REGIDOR VICTOR MANUEL SOTO ALVAREZ, CIUDADANA REGIDORA GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO, CIUDADANA REGIDORA CLEOTILDE AYALA TORRES, CIUDADANO

REGIDOR JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO, CIUDADANO REGIDOR JESÚS MARIO LERMA SOTO, CIUDADANA REGIDORA ROSA CARMINA RUIZ MILLAN, CIUDADANO REGIDOR JESÚS HIRAM OZUNA MORALES, CIUDADANA REGIDORA JESÚS ELENA CASTRO VALDEZ, CIUDADANO REGIDOR RENÉ YEVISMEA LEYVA, CIUDADANA REGIDORA ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ, Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RAFAEL ORDUÑO VALDÉZ. -----

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifestó que esta Sesión como las anteriores que hemos realizado, se estará transmitiendo en vivo por Internet y se estará grabando para efectos de transcripción y elaboración del Acta correspondiente y **DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 5, A LAS SIETE CUARENTA Y UNO DE LA TARDE DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE,**

y desahoga el primer punto del día referente a la apertura de la Sesión, de igual manera desahoga el segundo punto referente al pase de Lista de Asistencia constatándose la presencia de los doce Integrantes de Cabildo, por lo que se declara la existencia del Quorum Legal, por parte del Presidente Municipal. -----

Continuando con el Cuarto Punto del Orden del Día, el C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, procedió a abordarlo y se refiere a la lectura del Orden del Día, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, se abordó el Quinto punto que se refiere a la Lectura del Acta de Sesión anterior y su aprobación, donde el Alcalde L.C Juan Jesús Flores Mendoza, solicitó dispensar la lectura del Acta anterior de fecha 25 de octubre del 2021, por ser ya conocida, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, el C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: En el cumplimiento y desarrollo del numeral 6 del orden del día, solicito al Pleno su autorización para que el **LIC. JOSÉ ROBERTO LUGO VEGA**, Tesorero del Gobierno Municipal, pueda tener uso de la voz y presente a esta Soberanía la explicación técnica correspondiente al informe financiero trimestral (Julio-Septiembre). Mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Para completar el punto 6 del orden del día, se instruye al Ciudadano Tesorero Municipal haga la Presentación correspondiente del informe financiero trimestral (Julio-Septiembre). -----

El Lic. José Roberto Lugo Vega, Tesorero Municipal manifestó: Buenas Noches, con su permiso Señor Presidente, Cabildo del H. Ayuntamiento de Huatabampo, este Informe es el Tercer Informe correspondiente a este año, para hacer un análisis en el apartado del Activo Circulante traemos un saldo de dos mil setecientos pesos que viene siendo una caja chica que se mantiene en ingresos

para dar feria, se abrirán otras cajas chicas para dar prioridad a gastos pequeños en ciertos Departamentos, en lo que respecta a cheques traemos un saldo de doce millones y fracción el cual se compone de una partida para subsanar gastos del área de Oomapash, que son aproximados seiscientos cuarenta mil pesos más o menos, la otra parte que integra al día ultimo este saldo es casi seis millones de pesos que comprende lo de la nómina quincenal, hay otra parte también que dejamos reservado para las liquidaciones, hay otro saldo de dos millones y cachito el cual comprende el impuesto predial ejidal el cual no se puede tomar, en cuentas por cobrar, traemos la mayoría de saldos son irreales, ya en su momento les presentaré los estados analíticos de cada cuenta de mayor, en estos documentos por cobrar hay dos o tres partidas las cuales son reales y en el rubro deudores diversos está igual, ya se hizo un análisis profundo y se los vamos a mostrar a ustedes para estructurarlos, hacerlos con sus saldos verídicos, siguiendo con las demás partidas en los activos fijos vemos en cuanto a terrenos a mobiliarios, al ISAF les hice ver este tipo de detalles porque se estaba permitiendo si ya lo habían observado, que hay saldos irreales en las mayorías de las cuentas, hasta en cheques, en mis libros de mayor hay dos cuentas de Bancomer con un saldo de sesenta y tantos mil pesos, el cual en el banco no hay cuenta de cheques, ese tipo de anomalías las tengo en todas las cuentas, lo único real que tengo ahí si ven en la deuda pública que es la deuda de sesenta y tantos millones de pesos, lo único real que a mí me consta y porque tengo los documentos y son dos partidas que engloban esos sesenta y tantos millones de pesos, es lo único real que tengo, todo lo demás va a ser para tratarlos con ustedes en su momento llevarlo ante ustedes para que ustedes me apoyen para poder corregir todo esto, espero que para el fin de mes tengamos número reales y poder hablar con más propiedad en cuanto a decir deudores diversos fulano, fulano y fulano, ahorita no puedo hablarles o sea no tengo yo, o sea es un balance que no me tocó trabajar en él, tengo desde el quince de septiembre para acá y detectado todas esas anomalías, entonces la explicación más que nada voy a esto, yo quisiera que estuvieran enterados realmente de lo que está sucediendo financieramente dentro del Ayuntamiento, que al rato yo les quiera presentar una información y que me digan nunca nos hiciste ver, nunca nos enteraste de que los saldos son irreales, entonces se ha venido arrastrando de años anteriores esto, se lo comenté a los auditores que si cómo es posible para mí un balance están las cosas iguales hasta un centavo de diferencia traen arrastrando, entonces ese tipo de detalles no los quise corregir, porque no puedo corregirlos tiene que ser ante Ustedes y con el permiso del ISAF, entonces para que se enteraran un poquito de cómo andamos dentro de estos números, para no hacer esto más largo, lo que me gustaría ver es el estado financiero para darnos una idea de cómo andamos con los ingresos, voy a ser un poquito más rápido en esto, hemos rebasado en cuanto lo presupuestado contra lo recaudado, en impuestos se puede decir que andamos un poco bien

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

hemos dejado de captar como unos doscientos mil pesos nada más ahí, para cumplir o tener más ingresos tenemos dos meses y se puede lograr, se está llevando una serie de estrategias para poder obtener en cuanto a retrasos de impuestos de lo que se refiere al predial de lo que se refiere al catastro, vamos a poner dos módulos para obtener un ingreso de las descargas, vamos adecuar los horarios, en cuanto a derechos tenemos como un millón y feria de lo recaudado necesitamos ver al cierre de diciembre si realmente para alcanzar la meta, en los casos de los productos tenemos un incremento más elevado ya que hemos tenido una captación en cuanto a los certificados en los traslados de dominio, en septiembre hubo muchos traslados de dominio, en aprovechamiento andamos más o menos, andamos parejos, en las participaciones nos falta un mínimo para lograr lo presupuestado con lo recaudado, en otros ingresos y beneficios varios tenemos una partida elevada, se debe a una partida extraordinaria que no estaba presupuestada para obras varias del Ayuntamiento que ya se gastó. Entrando un poco con lo de gastos traemos un incremento en lo que son servicios personales, ahí nos incrementó como cuatro, cinco millones de pesos debido a las liquidaciones que no estaban presupuestadas es ahí donde aprovecharon un recurso que realmente era el ahorro que se llevaba en cuanto a las participaciones se han ido quedando para los aguinaldos, materiales y suministros varía un poco por ahí Hiram tenía una inquietud y tenía razón, hubo unos gastos excesivos entre junio, julio, agosto y parte de septiembre que son en cuanto a apoyos que son gastos de gasolina que se nos fue a un millón y feria y andamos sobrepasados en gasolina, tanto de servicios públicos y seguridad pública son los que más nos pegaron, por eso nos desfasamos un poco ahí, en servicios generales no se gastó, traemos un ahorro de un millón y feria, igualmente en bienes muebles e intangibles, en lo que es inversión pública traemos una diferencia de veinticuatro millones, ahí hay quince millones de pesos casi dieciséis millones de pesos que se debió a las obras que se autorizaron mediante cabildo hacer obras menores de quinientos mil pesos, ahí también nos están desfasando ya que se tomaron unos recursos para hacer obras, hay otra parte que son los seis millones que se gastó también, queda un remanente de dos millones, en lo que respecta a la deuda pública traemos un presupuesto de ocho millones a septiembre lo cual corresponde aparte de la amortización de los dos créditos que es el que se otorgó en fechas de del dos mil ocho de los sesenta y ocho millones de pesos, el cual fue reestructurado en septiembre a una tasa más baja, esta deuda es pagada con las participaciones y es descontada, igual la deuda de veinte millones que se dio en el 2011, que es el fideicomiso, este crédito lo descuentan igual y queda un saldo de quince millones de pesos, ahora en lo recaudado del ingreso contra el egreso de gasto hubo una pérdida de ocho millones, el formato de anexo 9 van a identificar las partidas reales, donde estamos desfasados. Para terminar quiero hacer una aclaración, esta información a lo mejor lo ven un poco pobre de lo que les

entregue pero es un libro con sus relaciones analíticas con su balance de comprobación, de igual manera participaron el Presidente Juan Jesús Flores Mendoza, el Regidor Jesús Hiram Ozuna Morales, la Regidora Isidra Oralía Palomares López y el Regidor René Yevismeal Leyva. -----

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral 7 y toda vez que el Ciudadano Tesorero Municipal, ha presentado su exposición explicativa del Informe Financiero Trimestral (Julio-Septiembre) y dado que no hay ninguna otra intervención por parte de ningún integrante del Pleno, instruyo al Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al pleno si se aprueba el envío al H. Congreso del Estado del Informe Financiero Trimestral (Julio-Septiembre). -----

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Señor Presidente en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar **EL ENVÍO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL (JULIO-SEPTIEMBRE)**. El

Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: Muy bien. El Regidor Jesús Hiram Ozuna Morales manifiesta: Secretario nada más quiero hacer una mención de porque voto a favor, voto a favor para que se remita para su análisis al Congreso del Estado, pero quiero decirle que mi voto es bajo Protesta de que no tenemos el dictamen del trimestre de la Comisión de Hacienda. Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: doce votos por la afirmativa Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 21

Una vez analizado y discutido este punto referente al aprobar **EL ENVÍO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DEL INFORME FINANCIERO TRIMESTRAL (JULIO-SEPTIEMBRE)**, el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral 8 del orden del día, se solicita a la Regidora Presidenta de la Comisión de Salud se sirva dar lectura al Dictamen relativo a la solicitud de anuencia para venta de bebidas con contenido alcohólico que fue presentado por la empresa Oxxo Yavaros y este Pleno proceda a su análisis, discusión y aprobación en su caso, de dicho dictamen. -----

La Regidora Jesús Elena Castro Valdez le da lectura al dictamen: Con su permiso Presidente, Huatabampo, Sonora, primero de noviembre de dos mil veintiuno, Huatabampo, Sonora, siendo las Diez Horas del día primero de noviembre del año dos mil veintiuno, en la Sala de Regidores de esta H. Ayuntamiento, se reunieron

los Regidores integrantes de la Comisión de Salud Municipal, los Ciudadanos Jesús Elena Castro Valdez, Jesús Hiram Ozuna Morales, Isidra Oralia Palomares López, todos con el propósito de celebrar la primer Sesión de Comisión de Salud Municipal llevado a cabo, solicitud de Anuencia Municipal, para la Venta de Cerveza, Vinos y Licores en envase cerrado, para Tienda con el giro de Autoservicios, recibimos la solicitud de la Empresa Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V., para Anuencia Municipal, para la Venta de Cerveza, Vinos y Licores en envase cerrado, para Tienda con el giro de Autoservicios y que se denomina **OXXO YAVAROS**, integrada la documentación comprobatoria se remite para su análisis al Pleno de la Comisión de Salud Municipal, analizado el expediente e integrada la documentación comprobatoria para dicha anuencia, se procede a dictaminar esta Comisión de Salud Municipal, bajo el acuerdo **UNICO**: Con fundamento en lo establecido en los Artículos 36, 37, 38 y 39 de la Ley de Alcoholes del Estado de Sonora y los Artículos 19, 20, 21, 22 y 23 del Bando de Policía y Buen Gobierno, de Huatabampo en el Estado de Sonora y una vez analizada la solicitud que contiene los requisitos, fundamentos y reglamentación del expediente se dictamina aprobada la solicitud de anuencia municipal al cumplir cabalmente con los requisitos de Ley correspondiente, agotado el punto UNICO de esta reunión, se da por terminada la reunión siendo las once veinte horas del día lunes primero de noviembre del año dos mil veintiuno, firmando de conformidad las partes que en ella intervienen Presidente Jesús Elena Castro Valdez, Secretario Jesús Hiram Ozuna Morales, Vocal Isidra Oralia Palomares López. -----

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que se considera debidamente discutido el dictamen por la Comisión de Salud, instruyo al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si se aprueba dicho dictamen y si así es mandado por esta Soberanía, la Dependencia competente proceda a expedir la anuencia correspondiente. -----

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el dictamen que le fue presentado a esta soberanía por parte de la Comisión de Salud. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: Muy bien, muchas gracias 12 votos por la afirmativa, Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. -----

ACUERDO NÚMERO 22

Una vez analizado y discutido este punto referente al aprobar **EL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DE ANUENCIA PARA VENTA DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO QUE FUE PRESENTADO POR LA EMPRESA OXXO YAVAROS**, el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes. --

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral 9 del orden del día, se solicita a la Regidora Presidenta de la Comisión de Seguridad

Social se sirva dar lectura al dictamen relativo a la solicitud de Pensión por Viudez que fue presentada a esta Soberanía por la Señora **TARSILA ALMADA LEYVA**, ante el fallecimiento del Señor **ALBERTO FRÍAS CORONADO**, ex elemento de la Policía Municipal y este Pleno proceda a su análisis, discusión y aprobación en su caso de dicho dictamen. -----

El Regidor Jesús Hiram Ozuna Morales, les voy a resumir lo que analizamos en la Comisión, primeramente que nada, no existe un tabulador, no existe un reglamento, para este tipo de jubilaciones o pensiones, se han realizado a criterio de las personas que lo integran, según las pláticas con jurídicos y recursos humanos, cuando e inició este análisis, recabamos la información de cómo se podía hacer las cosas lo más legalmente posible, nos fuimos por dos partes muy importantes que viene siendo la Ley del Isssteson en la Sección Jubilaciones en el artículo 68, nos dice quienes tienen derecho a la pensión pero también nos dice que hay un tabulador de años de cotización y el tabulador principal es de quince años, y te doy el cincuenta por ciento, **FRIAS CORONADO**, era un Policía que tiene diecinueve año de jubilado más sus veintiocho años de activo, él tiene del Isssteson treinta y un años y la Ley dice que le corresponde el ochenta y ocho por ciento, si fuese así el Ayuntamiento estaría otorgando un doce por ciento, y el otro parámetro es el Contrato Colectivo que tiene el Ayuntamiento y que en la Cláusula Cincuenta y Siete nos dice que se debe tramitar ante el Isssteson la Pensión o Jubilación de la persona solicitada, y hay un apartado de pensión por muerte e invalidez en el inciso A, que se le debe dar el ochenta por ciento de salario percibido a la persona sin importar la edad siempre y cuando tenga seis meses y un día sindicalizado pero también seis meses un día en el Isssteson y en el inciso B dice que si tiene diez años en el Isssteson se le otorga un cien por ciento. -----

La Regidora Cleotilde Ayala Torres le da lectura al dictamen: Huatabampo, Sonora siendo las 11:00 horas del día tres de noviembre del año dos mil veintiuno, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento en la Sala de Regidores de esta H. Ayuntamiento, se reunieron los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Social, los Ciudadanos Cleotilde Ayala Torres, Carmina Ruíz Millán, Jesús Hiram Ozuna Morales, todos con el propósito de celebrar la primera Sesión de Comisión de Seguridad Social llevado a cabo solicitud de Pensión por Viudez a favor de la Señora **TARSILA ALMADA LEYVA**, recibimos la solicitud de Pensión por Viudez a favor de la Señora **TARSILA ALMADA LEYVA**, por el fallecimiento del Señor **ALBERTO FRÍAS CORONADO**, quien era ex elemento de la Dirección de Seguridad Pública, a dicha solicitud se le integró la documentación comprobatoria para su análisis en el Pleno de la Comisión de Seguridad Social, analizado el expediente e integrada la documentación comprobatoria de su fallecimiento del ex empleado del H. Ayuntamiento se procede a dictaminar por esta Comisión de Seguridad Social bajo el acuerdo **ÚNICO**, se aprueba por mayoría por parte de los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Social, el dictamen por viudez a favor de la Señora **TARSILA ALMADA LEYVA**, derivado de los criterios establecidos en la Ley 38 del Isssteson, así mismo de la Cláusula Cincuenta y siete del Contrato Colectivo de este Ayuntamiento, agotado el punto **ÚNICO** de esta reunión se da por terminada siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día viernes tres de noviembre del dos mil veintiuno, firmado

de conformidad las partes que en ella intervienen, Presidente Cleotilde Ayala Torres, Secretario Carmina Ruíz Millán, Vocal Jesús Hiram Ozuna Morales. -----
El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que se considera debidamente discutido el dictamen por la Comisión de Seguridad Social instruyo al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si se aprueba dicho dictamen y si así es mandado por esta Soberanía, la Dependencia competente proceda a dar cumplimiento al trámite administrativo que corresponda. -----

El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: en cumplimiento a su instrucción se consulta al Pleno del Honorable Cabildo para que en votación económica se sirvan manifestar levantando su mano los que estén por la afirmativa de aprobar el dictamen que le fue presentado a esta soberanía por parte de la Comisión de Seguridad Social. El Ing. Rafael Orduño Valdez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede al conteo manifestando: Muy bien, muchas gracias 12 votos por la afirmativa, Señor Presidente **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO NÚMERO 23

Una vez analizado y discutido este punto referente al aprobar **EL DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ QUE FUE PRESENTADA A ESTA SOBERANÍA POR LA SEÑORA TARSILA ALMADA LEYVA, ANTE EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ALBERTO FRÍAS CORONADO, EX ELEMENTO DE LA POLICÍA MUNICIPAL**, el cual fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

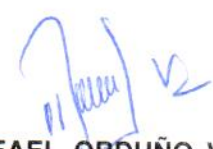
El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Para dar el debido cumplimiento y desarrollo del numeral 10 relativo a la solicitud que en su momento hizo saber a este Pleno el Regidor Jesús Hiram Ozuna Morales, referente a que le fuera autorizado cambio de Comisión y dado que en reunión previa se presentó una propuesta complementaria, se presenta para su análisis, discusión y aprobación en su caso del punto de acuerdo que autorice en primera instancia la división de la comisión de deporte y recreación, quedando por separado la comisión de deporte, la cual seguirá siendo presidida por la Regidora ROSA CARMINA RUÍZ MILLÁN y creándose la comisión de recreación y eventos sociales, proponiendo para esta última como Presidente al Regidor JESÚS HIRAM OZUNA MORALES, como Secretaria a la Regidora JESÚS ELENA CASTRO VALDEZ y como vocal al Regidor VÍCTOR MANUEL SOTO ALVAREZ. En lo que se refiere a la Comisión de Ecología, la Presidencia de esta Comisión la asumirá la Regidora Rosa Carmina Ruíz Millán y continuará como Secretaria la Regidora Jesús Elena Castro Valdez y se sumaría como vocal el Regidor Vicente Vázquez Zúñiga. -----

El C. L.C Juan Jesús Flores Mendoza, Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, manifiesta: Toda vez que se considera debidamente discutido o no habiendo mejor dicho ningún punto de análisis se instruye al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que en votación económica se sirva consultar al Pleno si se aprueba la división de la comisión de deporte y recreación, quedando por separado la comisión de deporte, la cual seguirá siendo presidida por la Regidora ROSA CARMINA RUÍZ MILLÁN y creándose la comisión de recreación y eventos

Dese el debido cumplimiento a los acuerdos aprobados por este Honorable Cabildo, muchísimas gracias. Se da concluida la presente Sesión, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. **DAMOS FE.** -----

ATENTAMENTE


L.C. JUAN JESUS FLORES MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL


ING. RAFAEL ORDUÑO VALDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA
SINDICO PROCURADOR

REGIDORES:


C. C.P. RENE YEVISEMA LEYVA

C. ROSA CARMINA RUIZ MILLAN

C. MTRO. JESUS MARIO LERMA SOTO

C. T.S. CLEOTILDE AYALA TORRES

C. PROFE. VICENTE VAZQUEZ ZUÑIGA

C. ING. GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO

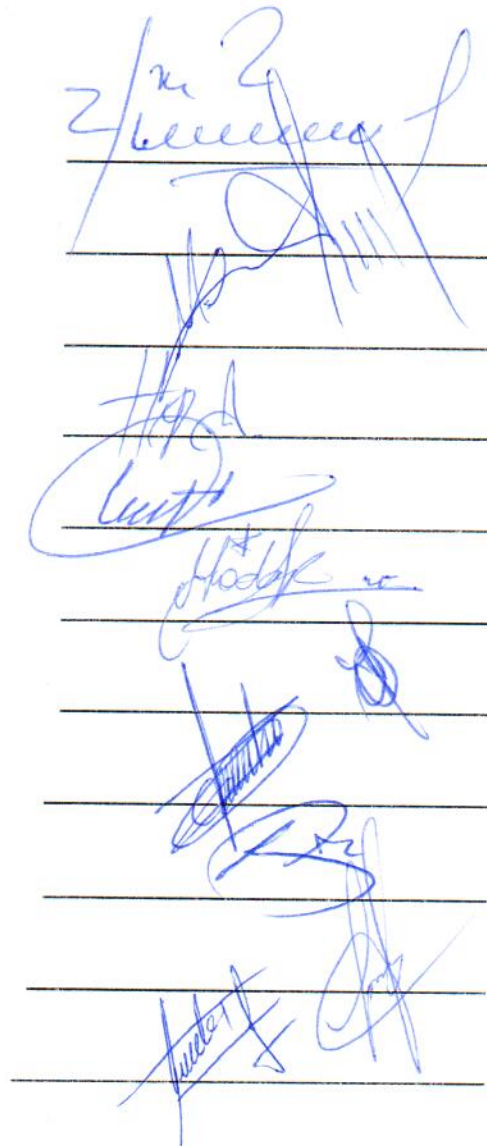
C. PROF. JESUS HIRAM OZUNA MORALES

C. JESUS ELENA CASTRO VALDEZ

C. LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO

C. PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ

C. VICTOR MANUEL SOTO ALVAREZ


A vertical column of ten horizontal lines, each with a blue ink signature written across it, corresponding to the list of Regidores on the left.



**CONTROL DE FIRMA DE RECIBIDO DEL CITATORIO E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA
LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 05/2021-2024**

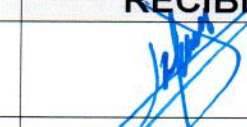
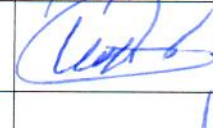
04/11/21

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN JESÚS FLORES MENDOZA
- 2.- C. SÍNDICO PROCURADOR YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA. *PA Zulma C. C.*
- 3.- C. REGIDOR RENÉ YEVISMEA LEYVA.
- 4.- C. REGIDORA ROSA CARMINA RUIZ MILLÁN.
- 5.- C. REGIDOR JESÚS MARIO LERMA SOTO.
- 6.- C. REGIDORA CLEOTILDE AYALA TORRES.
- 7.- C. REGIDOR VICENTE VÁZQUEZ ZÚÑIGA.
- 8.- C. REGIDORA GUADALUPE MENDÍVIL TOLEDO.
- 9.- C. REGIDOR JESÚS HIRAM OZUNA MORALES.
- 10.- C. REGIDORA ISIDRA ORALIA PALOMARES LÓPEZ.
- 11.- C. REGIDOR JUAN PABLO MIRANA VERDUZCO.
- 12.- C. REGIDORA JESÚS ELENA CASTRO VALDEZ.
- 13.- C. REGIDOR VÍCTOR MANUEL SOTO ÁLVAREZ
- 14.- C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RAFAEL ORDUÑO VALDEZ

H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO SONORA

ACUSE DE RECIBIDO

Acta cabildo 06 Sesión Extraordinaria Núm. 05 del día 04 de noviembre de 2021

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO	FIRMA DE RECIBIDO
1.- L.C. JUAN JESUS FLORES MENDOZA	
2.- C. YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA	
3.- C.P. RENE YEVISMEA LEYVA	
4.- C. ROSA CARMINA RUIZ MILLAN	
5.- MTRO. JESUS MARIO LERMA SOTO	
6.- T.S. CLEOTILDE AYALA TORRES	
7.- PROFE. VICENTE VAZQUEZ ZUÑIGA	
8.- ING. GUADALUPE MENDIVIL TOLEDO	
9.- PROF. JESUS HIRAM OZUNA MORALES	
10.- C. JESUS ELENA CASTRO VALDEZ	
11.- LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO	
12.- PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ	
13.- C. VICTOR MANUEL SOTO ALVAREZ	



**CONTROL DE FIRMA DE RECIBIDO DEL CITATORIO E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA
LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06/2021-2024**

11/11/21

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN JESÚS FLORES MENDOZA
- 2.- C. SÍNDICO PROCURADOR YOLANDA TRINIDAD ENCINAS HORTA.
PA Zulma C. C. B
- 3.- C. REGIDOR RENÉ YEVISMEA LEYVA.
- 4.- C. REGIDORA ROSA CARMINA RUIZ MILLÁN.
- 5.- C. REGIDOR JESÚS MARIO LERMA SOTO.
- 6.- C. REGIDORA CLEOTILDE AYALA TORRES.
- 7.- C. REGIDOR VICENTE VÁZQUEZ ZÚÑIGA.
- 8.- C. REGIDORA GUADALUPE MENDÍVIL TOLEDO. *Guadalupe M. T.*
- 9.- C. REGIDOR JESÚS HIRAM OZUNA MORALES.
- 10.- C. REGIDORA ISIDRA ORALIA PALOMARES LÓPEZ.
- 11.- C. REGIDOR JUAN PABLO MIRANA VERDUZCO.
- 12.- C. REGIDORA JESÚS ELENA CASTRO VALDEZ.
- 13.- C. REGIDOR VÍCTOR MANUEL SOTO ÁLVAREZ
- 14.- C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RAFAEL ORDUÑO VALDEZ